

RECOMAD CABLE, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Josefina Gómez Galán, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución n.º 192/02 con n.º demanda 926/01 a instancia de Julia Martín López contra la empresa Recomad Cable, SL sobre cantidad en la que con fecha 21/9/05 se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado Recomad Cable, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 2.909,79 euros la insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de septiembre de 2005.—Doña Josefina Gómez Galán, Secretaria del Juzgado de lo Social número 20.—50.095.

RESOURCE BUSINESS SOLUTIONS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 67/2005, de este Juzgado de lo Social n.º 36 de Madrid, seguidos a instancia de D. Rosell Ceijas Noguera y otros contra la empresa Resource Business Solutions, S.A., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 22-09-2005 auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9.240,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de septiembre de 2005.—La Secretario Judicial, M.ª José Ortiz Rodríguez.—50.306.

RIOJA 70, S. L.*Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 720/05, de este Juzgado de lo Social n.º 23, seguidos a instancia de don Manuel José Paredes Paredes, contra Rioja 70, S. L., sobre: Reclamación de cantidad, se ha dictado Auto en fecha 21 de septiembre de 2005, por la que se declara a la ejecutada Rioja 70, S. L., en situación de insolvencia legal total, por importe de 5.547,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de septiembre de 2005.—El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 23.—50.041.

SAL IZAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Por decisión del Administrador único de la Compañía de fecha 21 de septiembre de 2005, se acuerda, al amparo de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, convocar una Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de octubre de 2005, a las doce horas, en la Notaría de don F. Javier Oñate Cuadros, sita en Paseo de Francia, 2, entresuelo B, Donostia, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar sobre las cuestiones integrantes del siguiente

Orden del día

Primero.—Explicación por parte del anterior Administrador Único y actual accionista de la sociedad, Don Luis Valle Garmendia, sobre la constitución, objeto y funcionamiento de la sociedad «Valle Garmendia Distribuidora de Sal, Sociedad Limitada».

Segundo.—Falta de convocatoria de las Juntas de la sociedad durante los últimos años.

Tercero.—Falta de firma de las Actas de las Juntas de la sociedad durante los últimos años.

Cuarto.—Indagación sobre el procedimiento que condujo al nombramiento del anterior Administrador Único de la sociedad don Luis Valle Garmendia.

Quinto.—Poder de la sociedad conferido por el anterior Administrador Único don Luis Valle Garmendia a favor de su propio hijo don Felipe Valle Chivite.

Sexto.—Eventual interposición de una querrela en nombre de la sociedad por el presunto delito de falsedad en documento contra determinadas personas vinculadas a la sociedad.

Séptimo.—Explicación por parte del Gerente de la sociedad, don Felipe Valle Chivite, sobre su doble condición de socio y Administrador Único de la sociedad «Valle Garmendia Distribuidora de Sal, Sociedad Limitada», por un lado, y de gerente y apoderado con poderes similares a los de Administrador único de la sociedad, por otro.

Octavo.—Posibilidad de que la sociedad haya efectuado actividades paralelas y distintas de su actividad única. Eventuales consecuencias de dichas actividades.

Noveno.—Eventual ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el anterior Administrador Único Don Luis Valle Garmendia, y en su caso, de resarcimiento de daños y perjuicios contra don Felipe Valle Chivite.

Décimo.—Eventual ejercicio de una acción de competencia desleal contra la mercantil «Valle Garmendia Distribuidora de Sal, Sociedad Limitada» y, en su caso, contra otras personas físicas o jurídicas.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Levantamiento notarial del Acta de la junta a tenor de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Donostia, 6 de octubre de 2005.—El Administrador único de Sal Izar, Sociedad Anónima, Don Manuel Valle Peral.—51.169.

SBH INNOVA, S. A.*Disolución y Liquidación*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad SBH Innova, Sociedad Anónima, celebrada el día 28 de Septiembre de 2005, acordó por unanimidad proceder a disolver y liquidar la Compañía, aprobándose el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	177.373,81
Total activo	177.373,81
Pasivo:	
Capital	60.110,00
Resultados	117.263,81
Total pasivo	177.373,81

En Cornellà de Llobregat, a 28 de septiembre de 2005. El Liquidador único, José Fajames Casanovas. 51.196.

SIERRA DE GATA RURALES, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca para el próximo día 26 de octubre de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 27, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social de la sociedad en la calle Huesca número 26 de Madrid.

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social hasta alcanzar la cifra de 465.000 €.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de octubre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Florentino Félix Martínez Ortega.—51.276.

TABIRA, S. A.*Junta General Extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores Accionistas de Tabira, S. A., a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Mota del Cuervo 35, en Madrid, el día 24 de octubre de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 25 de octubre de 2005, a las 12 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la Sociedad.

Segundo.—Cese de los Administradores y nombramiento de liquidador.

Tercero.—Redacción y aprobación del Acta.

Los Accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria.

Madrid, 28 de septiembre de 2005.—El Secretario del Consejo, Salvador Carretero Martín.—50.218.

TALLERES PRAT, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 747/05, instruido por este Juzgado, a instancia de Eric Bellot Serra y otros, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 21 de septiembre de 2005, en el que se declara la insolvencia con carácter provisional de Talleres Prat, Sociedad Limitada, por importe de 145.582,90 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido el presente en Barcelona, a 21 de septiembre de 2005. La Secretaria Judicial del Juzgado Social número 5 de Barcelona.

Barcelona, 21 de septiembre de 2005.—Secretaria Judicial, M.ª Nieves Rodríguez López.—50.321.

TENENFI, S.A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social en calle Feria número 14 de Sevilla, el próximo día 4 de Noviembre de 2005 a las 10,00 horas en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales, Informe de Gestión, Censura de la Ges-